a la orden de Banco Santander-Chile.	
, suscrito por	Forma parte del Anexo al Pagaré No

Santander 📤

ANEXO DE PAGARÉ

			(%
II IsvA S smri II		Jan 2 Bmili	I lisvA I smrii A
C.I.			Apoderado 1
			Domicilio
	and the same of th		Aval II L
<u>.</u>			
	SANCHEZ KERNING		
2-16+ 901 + 10		ONWAMUS O	
カングラン	11009 - COSN Z	1-05 T-56 P	C.I. 6 RUT 78.
404/11/11 IS	NONDINONO		
•	ep 3/qU2/NON ep		_
ciones y/o modificaciones que ando subsistente mi(nuestra) dose afectada ésta en forma adelante se constituyan para y fianza y codeuda solidaria, y fianza y codeuda solidaria, y aunque dicha o dichas del deudor e introduzcan del deudor e introduzcan presente instrumento, quedan nciar, en todo o en parte, las se constituyan para caucionar se constituyan para caucionar o exigirse el cumplimiento de o exigirse el cumplimiento de sucesores, en conformidad a lo accesores, en conformidad a lo	Jas prórrogas, renovara las prórrogas, renovara las prórrogas, renovara len constituidas o en sobjeto de este avala len constituidad solidara objeto de este avala la cobjeto de este avala del activo y pasivo del activo del activo y pasivo del activo del acti	TI 79.67.7.00.20 ICEPTAMOS) desde yalatie en carácter darantias que se halatians obligaciones avalas obligaciones avalas obligaciones avalas obligaciones avalas es hagan cargo e, como también los es refiere el preque se refiere el preque el preque se refiere el pregue se refiere e	Asimismo, acepto(a se pudiesen acord responsabilidad sol alguna por otras guridad de las nomen sobre si las modificaciones a la derechos represento desde luego autoriz desta obligaciones a cesta obligaciones a ce
n limitaciones y en fiador(es)	is (sə)lsva nə (somiutits AM 13 AMM)	nos) constituyo(con)	AVAL(ES) Con esta fecha, me
suscrito con fecha 21 de pital original ascendente a der-Chile.	orden del Banco Santan St. <u>サイバルン 低 U.Y.A.Y.A.</u> Stden del Banco Santan	on del Pagaré N° <u>₹</u> del año <u>₹0.11 </u>	Hoja de prolongacio

A01 Anexo Adicionar Avales - Modif. Enero 2013

Hola 1 de 3

Firma cónyuge aval IV	Firma cónyuge aval III	Firma cónyuge aval II	Firma cónyuge aval I
		ΛΙ	como cónyuge del aval
T))on(ña)
		111	on(ña) Como cónyuge del aval
T) 		
т:)	<u> </u>	Jon(ña) Como cónyuge del aval
			Como cónyuge del aval
тт)		(sñ)noC
en ei constan.	agar ias opiigacionės qu	re el modo y forma de pa	euegot y ei deugot sop
presamente a su(YUGE(S) DE AVAL(ES) , a continuación susc	
VI lsvA S smri∃	VI lsvA f smri	Titma S smri	Firma 1 Aval III
<u> </u>	.o		Apoderado 2
.l.	.o		Apoderado 1
			Domicilio
			C.I. Ó RUT
			VI IsvA
			Apoderado 2
			Apoderado 1
			Domicilio
			Aval III
			III ICVA
co Santander-Chile.	, suscrito por a la orden de Ban	מו רמטמוב ועם	Forma parte del Anexo
		UN 04505U IS	

әр	ababaaaaaaaa
	(sñ)noQ
C.I.	Oon(ña)
C.I.	(sñ)noQ
TO	Don(na)
	Cónyuge(s) de aval(es):
	Vodos en representación del aval IV
.I.O	(sñ)noQ
.I.O	(sñ)noQ
	Todos en representación del aval III
C.I.	Don(ña)
C.I.	(sñ)noQ
	Todos en representación del aval II
C.I.	Don(ña)
C.I.	Don(ña)
	Todos en representación del aval l
C.I.	Don(ña)
.LO	
	:(es)IsvA
	Sutorizo la(s) firma(s) de:
	AUTORIZACIÓN NOTARIAL
a la orden de Banco Santander-Chile.	
, suscrito por	Forma parte del Anexo al Pagaré No

OIAATON